

20 CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL ILUMINA TUS DERECHOS

La Paz es el Camino.

ALTO A LA VIOLENCIA EN LA CASA Y EN LA ESCUELA (INCLUIDAS MASCOTAS).

BASES

1 Podrán participar, con uno o más dibujos, las niñas y los niños de 6 a 12 años de edad que residan en el estado de Michoacán.

9 El jurado calificador estará integrado por el Consejo de la CEDH.

2

Los trabajos deberán representar o referirse al tema: **Alto a la violencia en la casa y en la escuela (Incluidas mascotas).**
La Paz es el Camino.

8

Premios:
Primer lugar: \$5,000 pesos
Segundo lugar: \$4,000 pesos
Tercer lugar: \$3,000 pesos

10

Los dibujos ganadores podrán ser exhibidos por la CEDH, por cualquier medio, para la divulgación y promoción de los derechos humanos, previa autorización de los padres o tutores de los menores.

3

Se entregarán en una hoja tamaño carta, deberán ser inéditos, originales y realizados en técnica libre (crayola, plumón, lápiz de color, vinílica, acrílico, acuarela, etc.)

7

Se premiará en dos categorías:
Categoría "A" de 6-9 años
Categoría "B" de 10-12 años

11

Pasados 30 días de la premiación, este organismo podrá determinar la depuración parcial o total de los dibujos presentados, salvo de los que se pida su devolución por escrito. Los datos de los participantes serán resguardados en términos de la ley de la materia, por tratarse de menores de edad.

4

Al reverso deberán anotar los siguientes datos: nombre completo, fecha de nacimiento, domicilio y teléfono; además, nombre de tu escuela, grado, grupo y lugar.

6

La fecha límite para la recepción de los dibujos será el **viernes 08 de marzo de 2024.**

12

La ceremonia de premiación será en la fecha que el Consejo de la CEDH determine.

Los dibujos se entregarán en las siguientes direcciones:

5

Apatzingán:
Calle: Remigio de Yarza # 84. Norte, Col. 22 de octubre. Tel. 453 5 34 55 66.
Huetamo:
Calle Melchor Ocampo # 9. Dpto. 101, Col. Centro. Tel. 435 1 02 23 10.
Lázaro Cárdenas:
Calle Paracho # 26, Col. 600 Casas. Tel. 753 5 32 49 40.
La Piedad:
Calle Hidalgo # 1175-B. Col. Centro. Tel. 352 6 88 00 90.
Morelia:
Calle Fernando Montes de Oca # 108. Col. Chapultepec Norte. Tel. 443 1 13 35 00.
Uruapan:
Calle: Dr. Alvarado #60-A. Col. Morelos. Tel. 452 519 3570.
Zamora:
Calle Melchor Ocampo #223. Col. Centro. Tel. 351 5 12 43 93.
Zitácuaro:
Calle Moctezuma Oriente #98. Col. Cuauhtémoc. Tel. 715 156 72 84.

13

Lo no previsto en esta Convocatoria será resuelto de plano por el pleno. El fallo será inapelable.



f @ X | CEDH Michoacán

#Contigo